



## **Grupo Temático N° 07: Juventud y Trabajo.**

**Coordinadores: Claudia Jacinto, Ada Freytes Frey y María Eugenia Martín.**

---

**Título: ¿Los jóvenes egresados de escuelas técnicas se insertan mejor en el mercado laboral que el resto de los graduados de secundario en la Argentina actual?<sup>1</sup>**

**Autor/es: SOSA, Mariana Lucía**

**E – mails: marianalucs@gmail.com**

**Pertenencia institucional: PREJET CIS-IDES/CONICET**

### **Introducción**

La revitalización económica posterior a la crisis de principios de la década de 2000 dio lugar al incremento de la ocupación general. Paralelamente, las reformas recientes en el sistema educativo promovieron la formación e inserción laboral de jóvenes en actividades técnicas, modificando el rumbo planteado durante la década de 1990.

El objetivo del trabajo es analizar y comparar aspectos de la inserción laboral y continuidad educativa de los egresados de escuelas medias de educación técnico-profesional (en adelante ETP) y de quienes egresan de las otras modalidades del nivel secundario, para conocer si existen diferencias entre ellos, si poseen distintas tasas de ocupación y de desocupación, si hay diferencias en la calidad de los empleos a los que acceden, si siguen o no estudiando, etc.

A tal fin, se utilizarán datos de la Encuesta de Seguimiento de Egresados realizada por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)<sup>2</sup> en el año 2013 y datos de la Encuesta Permanente de Hogares (en adelante EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) del mismo año, considerando a los jóvenes del mismo tramo de edad con nivel secundario completo (de todas las modalidades) en Argentina.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte de los resultados preliminares de una investigación en curso que se inscribe en el Proyecto PICT 2012-0091 titulado “*Los mundos de la inserción laboral juvenil: alcances y límites de las políticas públicas y dispositivos de apoyo a la inserción socio-laboral de los jóvenes*”.

<sup>2</sup> Desde el año 2008 se encuentra en funcionamiento el Sistema de Seguimiento de Estudiantes y Graduados de la Educación Técnico Profesional (SEGETP) con el propósito de realizar estudios sobre las trayectorias educativas e inserción ocupacional de los estudiantes y graduados de las escuelas secundarias técnicas. Hasta la fecha se ha realizado un censo en 2009 y dos encuestas de seguimiento en 2011 y 2013 respectivamente. (Fuente: INET)

## Cambios y continuidades en relación a la década de 1990

El contexto macroeconómico de la posconvertibilidad en la Argentina tuvo como antecedente inmediato al proceso neoliberal de la década de 1990.

En dicho periodo, enmarcado en la tendencia mundial orientada por el fin del predominio del “Consenso Keynesiano” y el inicio del denominado “Consenso de Washington”, se implementaron políticas económicas que consolidaron el proceso de desindustrialización iniciado durante la última Dictadura Militar en 1976 (Basualdo, 2003; Lindenboim, 2010; CENDA, 2010; Azpiazu y Schorr, 2010:9).

Los principales ejes de este modelo fueron la apertura, la liberalización y desregulación económica, la privatización de empresas estatales, el déficit comercial y el endeudamiento externo, etc (CENDA, 2010). Dicho proceso dio lugar a una transformación sustancial de la sociedad argentina, en la que crecieron las ganancias financieras por sobre las productivas, se concentró el poder económico y se llevó a cabo un ajuste estructural al mismo tiempo que se debilitaban las capacidades del Estado (Nochteff, 1999; Basualdo, 2003; Azpiazu y Schorr, 2010:4).

El proceso neoliberal implicó una transferencia masiva de ingresos desde el sector trabajador hacia el capital, así como una creciente concentración del poder económico (Notcheff, 1999; Basualdo, 2003, CENDA, 2010; Schorr, 2013).

En el ámbito laboral, la desregulación del mercado de trabajo modificó la estructura y funcionamiento del régimen de empleo. Este proceso se articuló a través de la reforma de las relaciones individuales y colectivas de trabajo<sup>3</sup>, favoreciendo la mercantilización de la mano de obra y la erosión del estatus relativamente protegido de los asalariados, a la vez que socavó el sistema de protección y asistencia social (Novick, 2010: 166), marcando una tendencia hacia la precarización e informalización (Novick et.al., 2009; Novick, 2010: 167; Torrado, 2010).

---

<sup>3</sup> “La reforma de las relaciones individuales de empleo se realizó, esquemáticamente, vía tres líneas de acción destinadas a instalar un proceso de «deslaboralización» de la relación de trabajo. (Palomino y Trajtemberg, 2007) Se operó sobre el tipo de contratación, las asignaciones familiares y el régimen de accidentes de trabajo”. (Novick et.al., 2009: 262)

En el mismo período se reformó el sistema previsional<sup>4</sup>, dando lugar a un modelo mixto de jubilaciones y pensiones: público y privado. Disminuyeron las contribuciones patronales destinadas a financiar los costos del despido y programas sociales a la vez que se fomentaron nuevas modalidades de contratación precaria<sup>5</sup> (Torrado, 2010).

Entre las principales consecuencias sociales y laborales de las políticas instrumentadas en este periodo se imponen: el significativo deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores, una marcada tendencia hacia una distribución regresiva del ingreso, la baja del salario real y disminución de la participación del salario en el producto, el incremento en los índices de desempleo, subempleo, informalidad y precariedad laboral, así como de pobreza e indigencia marcando el agravamiento de la vulnerabilidad social de amplios sectores de la población (CENDA, 2010; Lindenboim, 2010; Torrado, 2010).

El agotamiento del modelo neoliberal se vio cristalizado en el estallido de la crisis de diciembre de 2001, la cual terminó con la renuncia del entonces presidente Fernando De la Rúa.

Luego de la crisis y la salida vía devaluación, desde el año 2003, la economía comenzó a manifestar cambios en algunas tendencias. Se registró un sostenido crecimiento del producto bruto interno (PBI), descendió la tasa de desocupación, se produjo una recuperación del salario y tuvo lugar la reactivación de algunas ramas orientadas al mercado interno dando lugar a un acotado proceso de industrialización sustitutiva<sup>6</sup> (CENDA, 2008; CENDA, 2010; Azpiazu y

<sup>4</sup>“La reforma previsional implicó la creación de un modelo mixto de jubilaciones y pensiones asentado en dos pilares: el sistema previsional tradicional basado en el régimen público de reparto; y un sistema de ahorro a cargo de entidades privadas basado en un régimen de capitalización individual compuesto por distintas modalidades de financiamiento y con libertad de opción entre las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP). El régimen público de reparto quedó bajo la égida de la Administración Nacional de Seguridad Social, con financiamiento proveniente de las contribuciones patronales y de los aportes de trabajadores autónomos, así como de recursos presupuestarios y extrapresupuestarios; y sufrió cambios con relación al régimen previsional público anterior, particularmente en materia de prestaciones”.(Novick et al., 2009: 265).

<sup>5</sup> Tales como contratos a tiempo parcial; contratos de aprendizaje y pasantías; períodos de prueba; límites a la duración de la jornada de trabajo; deterioro de la inspección de las condiciones de trabajo; descentralización de las negociaciones colectivas; etc. (Torrado, 2010: 51)

<sup>6</sup> “en los países convertibles se experimentó en la Argentina un proceso de reindustrialización acotado cuantitativa y cualitativamente, que se asoció a la expansión, a ritmos muy disímiles, de casi todas las actividades que integran el entramado manufacturero, con crecientes niveles de inserción en los mercados internacionales (...). Sin embargo, no puede soslayarse el hecho de que teniendo como sustentos básicos al “dólar alto” y la relativamente barata fuerza de trabajo (dado que casi no hubo políticas activas de fomento a las actividades fabriles), no se verificó un cambio estructural en la industria doméstica, es decir, no se avanzó en la redefinición del perfil de especialización productiva resultante de largos años de políticas neoliberales”. (Azpiazu y Schorr, 2010:9)

Schorr, 2010:9, 25-27; Schorr, 2013). En el sector público se registraron superávits así como crecimiento en los niveles de gasto y prestaciones sociales (CENDA, 2010: 11).

Dichos progresos en los indicadores sociales, económicos y de empleo generaron mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores respecto al periodo anterior (Beccaria et al; 2005: 236), pero a partir de 2007-2008 el crecimiento económico se desaceleró y el modelo basado en el “dólar alto” comenzó a mostrar sus limitaciones (CENDA, 2010; Schorr, 2013).

Respecto al cambio en las tendencias de los primeros años del periodo se señala que, a pesar de haberse registrado un crecimiento en la economía y un acotado crecimiento industrial tras la salida del régimen de convertibilidad (Beccaria et al; 2005), no se ha modificado estructuralmente el perfil productivo ni las características de la inserción del país en el mercado mundial. También se advierte que el acentuado proceso de concentración y extranjerización de la economía argentina que se verificó durante la década de 1990, se profundizó y consolidó en la década del 2000, y a esto vinculan el proceso inflacionario<sup>7</sup> (Torrado, 2010: 273; Azpiazu, Manzanelli y Schorr, 2011; Schorr, 2013).

En relación al mercado de trabajo, a partir de 2003 comenzó una etapa que se caracterizó por un elevado incremento en la tasa de ocupación (la desocupación disminuyó a menos de la mitad). También hubo mejoras relativas en torno a la calidad del empleo y a la distribución del ingreso (CENDA, 2010: 180).

Entre los cambios más significativos del periodo se destacan la recuperación de las negociaciones colectivas<sup>8</sup> por parte de los trabajadores y la re-estatización del sistema de jubilaciones y pensiones<sup>9</sup>.

El análisis de la evolución de los indicadores de empleo muestra que entre 2002 y 2014 se crearon alrededor de tres millones de puestos de trabajo registrados, la tasa de desempleo descendió a niveles menores al 10% y, de a poco, los trabajadores fueron recuperando algunas herramientas de negociación. No obstante, a partir de 2008, en coincidencia con la tendencia registrada en el conjunto de la economía y en el marco de la crisis económica internacional, tuvo lugar una marcada desaceleración en la creación de empleo.

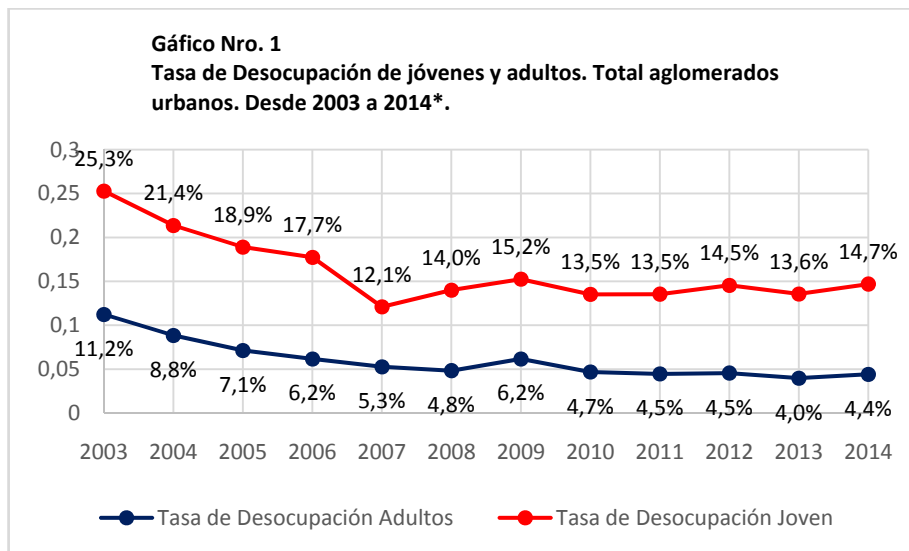
---

<sup>7</sup> Los autores señalan la relevancia de los procesos de concentración y extranjerización de la economía en la formación de precios en mercados oligopólicos como una de las causas principales de la inflación.

<sup>8</sup> A partir de este periodo se retomó la negociación de paritarias salariales permitiendo actualizar los montos en relación a la inflación.

<sup>9</sup> Ley Nro. 26.425 de 2008.

Para el mismo periodo, los indicadores laborales juveniles revelaron algunas mejoras. Sin embargo, a pesar de que las tasas de desempleo e informalidad laboral juvenil descendieron en los últimos años, aún persiste el lugar deteriorado del empleo joven frente al empleo de adultos (Jacinto y Chitarroni, 2010; Miranda, 2008; Salvia, 2008). Actualmente cerca de la mitad de los jóvenes asalariados son informales y el desempleo juvenil triplica al desempleo de adultos, constituyendo así a los jóvenes como una población vulnerable (Ver Gráficos Nro. 1 y 2).

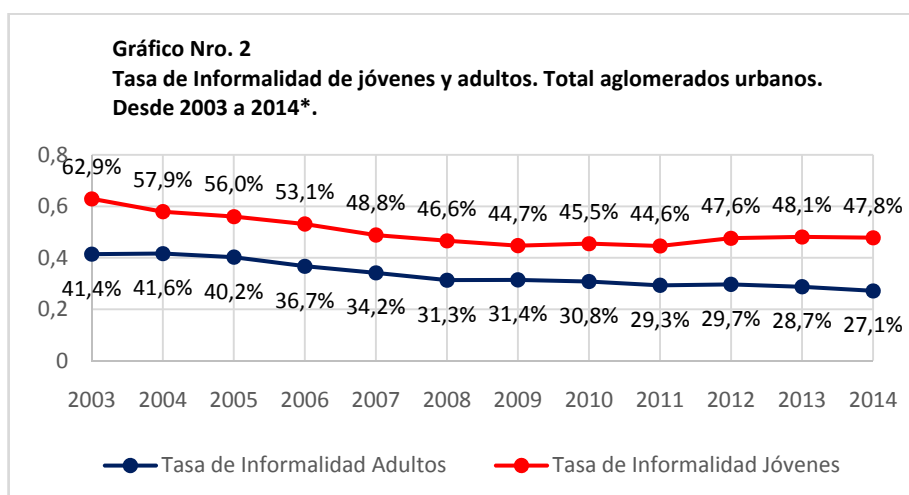


Fuente: elaboración propia en base a INDEC, EPH.

\*Se utilizó el tercer trimestre para todos los años, excepto para 2007 (4t) por no estar disponible.

Tasa de Desocupación Adultos: calculada sobre la PEA de Adultos (31 años o más).

Tasa de Desocupación Joven: calculada sobre la PEA Joven (entre 15 y 30 años).



Fuente: elaboración propia en base a INDEC, EPH.

\*Se utilizó el tercer trimestre para todos los años, excepto para 2007 (4t) por no estar disponible.

Tasa de Desocupación Adultos: calculada sobre la PEA de Adultos (31 años o más).

Tasa de Desocupación Joven: calculada sobre la PEA Joven (entre 15 y 30 años).

Paralelamente, en el ámbito educativo tuvieron lugar una serie de modificaciones que implicaron cierta ruptura respecto a la década anterior.

Durante la década de 1990 el sistema educativo argentino atravesó varias transformaciones. En particular, la educación técnica fue relegada, desfinanciada y desmembrada por medio de leyes educativas (Gallart, 2003, 2006).

Por un lado, en el año 1991 se transfirieron a las provincias las escuelas secundarias nacionales (Ley de Transferencia de Servicios Educativos Nro. 24.049). De esta manera se quitó relevancia a la planificación nacional de la educación<sup>10</sup>.

Por el otro, en 1993 la Ley Federal de Educación Nro. 24.195 (en adelante LFE) modificó la organización y el currículum del sistema educativo en todos sus niveles. Implicó el pasaje del modelo de 7 años de enseñanza primaria y 5 de enseñanza secundaria (6 en el caso de la técnica<sup>11</sup>) a un esquema de 9 años de educación básica y 3 de secundaria (4 en el caso de la técnica).

En términos curriculares, la LFE prolongó la educación básica general y planteó la postergación de la elección de especialidades.

Por esta razón, la adecuación a la LFE resultó todavía más complicada para las escuelas técnicas, ya que planteaba una formación de carácter general, postergando la formación en orientaciones técnicas hacia el final del ciclo secundario. De esta manera, por medio de los cambios en la legislación, se quitó espacio y peso en la currícula de modalidad técnica a la parte de las orientaciones<sup>12</sup>, a pesar de que las horas de taller y la formación en especialidades técnico profesionales son los elementos que caracterizan a este tipo de modalidad.

En síntesis, durante la década de 1990 se le quitó importancia a la educación técnico profesional, tanto en lo curricular como en el financiamiento.

En contraposición a estas medidas, durante la década de 2000 se sancionaron nuevas leyes educativas que modificaron el rumbo iniciado en la década previa. En 2006 se sancionó una

---

<sup>10</sup> Esta transferencia implicó el pasaje de un sistema de gestión nacional dependiente del Ministerio de Educación de la Nación que administraba las escuelas secundarias con reglamentaciones comunes a un sistema descentralizado con énfasis en la gestión institucional de las escuelas dependiente de las jurisdicciones provinciales, las cuales disponen de considerable autonomía para diseñar sus propios currículos y gestionar los establecimientos educativos. (Gallart et. al., 2003:49).

<sup>11</sup> La educación técnico profesional es una de las modalidades dentro del nivel secundario del sistema educativo argentino.

<sup>12</sup> En el marco de la Ley Federal de Educación, la formación en orientaciones técnicas estaba compuesta por trayectos técnico-profesionales, que eran flexibles e independientes, no unificados ya que variaban de acuerdo a cómo eran implementados de cada la escuela y formaban parte del último tramo del nivel secundario.





ley nacional de educación que dejó sin efecto a la LFE de 1993 y, entre otras cuestiones, planteó la obligatoriedad del nivel secundario (Ley de Educación Nacional Nro. 26.206)(Ver Cuadro Nro.1). Respecto a la educación técnico profesional, en el año 2005 se sancionó una ley específica que regula su implementación y desarrollo (Ley de Educación Técnico Profesional Nro. 26.058<sup>13</sup>). Tiene entre sus principales objetivos desarrollar oportunidades de formación específica, (es decir: volver a dar relevancia a la carga horaria de taller y la formación en especialidades técnicas) y contribuir a la inserción laboral de los egresados. También prevé un financiamiento anual proporcional al PBI nacional (dando lugar a la implementación de planes de mejora que permiten la compra de equipamiento para los talleres y la actualización tecnológica de las escuelas).

En este marco, señalados los cambios económicos y sociales en general y en la educación técnica en particular, nos proponemos analizar la inserción laboral y educativa de jóvenes egresados de escuelas técnicas en comparación con la de otros jóvenes con estudios secundarios completos de todas las modalidades.

---

<sup>13</sup>La ley señala que la Educación Técnico Profesional es un derecho para todos los habitantes del país, que se hace efectivo a través de procesos educativos, sistemáticos y permanentes y tiene entre sus principales objetivos desarrollar oportunidades de formación específica y prácticas profesionalizantes dentro del campo ocupacional elegido, así como también favorecer niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional, como herramienta clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento socio- económico del país y sus regiones, de innovación tecnológica. La norma incorpora un año más a la currícula del nivel secundario, durante el cual los alumnos deben cumplir con la realización de prácticas profesionalizantes. Estas prácticas consisten en la aplicación práctica de los saberes incorporados durante la formación, y tienen como objetivo lograr que los alumnos consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y desarrolladas dentro o afuera de la escuela. En este sentido, las prácticas profesionalizantes vinculan a los alumnos con el área socio ocupacional perteneciente al ámbito en el que se están formando y también a las instituciones educativas con el contexto territorial y con sectores productivos. (Ministerio de Educación)

**Cuadro Nro. 1**

**Equivalencia de niveles educativos y años de estudio entre las estructuras académicas: tradicional y las prescriptas por la LFE y la LEN.**

| Esquema Tradicional |                 | Esquema LFE (1993) |                 | Esquema LEN (2006)      |                 |                         |                 |
|---------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
|                     |                 |                    |                 | Opción 1: 7 años-5 años |                 | Opción 2: 6 años-6 años |                 |
| Niveles             | Años de estudio | Niveles            | Años de estudio | Niveles                 | Años de estudio | Niveles                 | Años de estudio |
| Primario            | 1° grado        | EGB                | 1° año          | Primario                | 1° grado        | Primario                | 1° grado        |
|                     | 2° grado        |                    | 2° año          |                         | 2° grado        |                         | 2° grado        |
|                     | 3° grado        |                    | 3° año          |                         | 3° grado        |                         | 3° grado        |
|                     | 4° grado        |                    | 4° año          |                         | 4° grado        |                         | 4° grado        |
|                     | 5° grado        |                    | 5° año          |                         | 5° grado        |                         | 5° grado        |
|                     | 6° grado        |                    | 6° año          |                         | 6° grado        |                         | 6° grado        |
|                     | 7° grado        |                    | 7° año          |                         | 7° grado        |                         | 7° grado        |
| Secundario          | 1° año          | Polimodal          | 8° año          | Secundario              | 1° año          | Secundario              | 1° año          |
|                     | 2° año          |                    | 9° año          |                         | 2° año          |                         | 2° año          |
|                     | 3° año          |                    | 1° año          |                         | 3° año          |                         | 3° año          |
|                     | 4° año          |                    | 2° año          |                         | 4° año          |                         | 4° año          |
|                     | 5° año          |                    | 3° año          |                         | 5° año          |                         | 5° año          |
|                     | 6° año          |                    | 4° año          |                         | 6° año          |                         | 6° año          |

Fuente: Ministerio de Educación, DINIECE.

### Comparación entre Jóvenes ETP y Jóvenes EPH

En este apartado, consideraremos como universos de comparación a los 842.361 jóvenes de entre 22 y 24 años<sup>14</sup> con nivel secundario completo o más relevados por la EPH y los 38.634 jóvenes egresados de escuelas técnicas que fueron censados en 2009 (INET, CENUAETP 2009). Operativamente, de aquí en más nos referiremos a los *jóvenes EPH* y a los *jóvenes ETP* para aludir a cada uno de estos dos grupos de jóvenes con estudios secundarios completos.

Según la EPH del tercer trimestre del año 2013, en Argentina hay 1.269.338 jóvenes de entre 22 y 24 años. De esos jóvenes, el 66,4% posee nivel secundario completo o más (842.361). (Ver Cuadros Nro. 3 y 4)

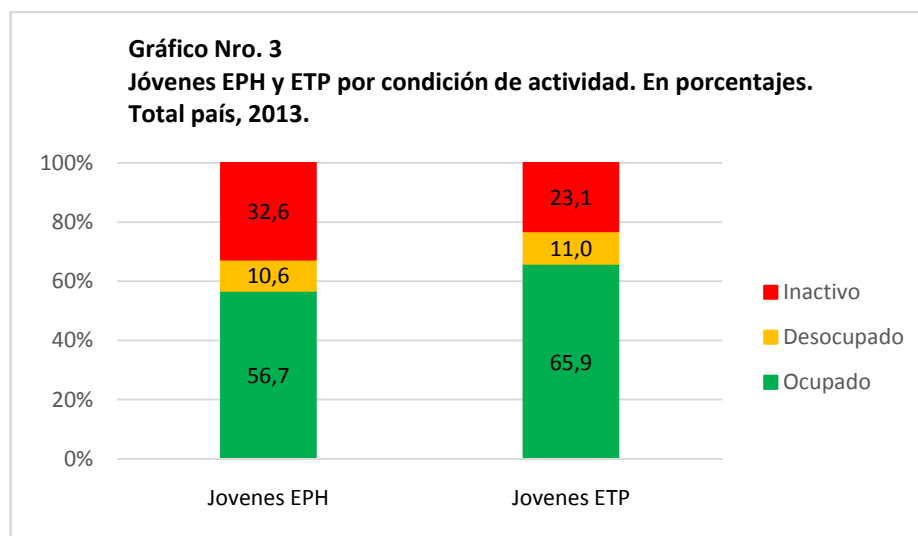
Una diferencia relativamente importante entre ambos grupos de jóvenes aquí analizados se observa en cuanto a la continuidad educativa: casi la mitad de los *Jóvenes EPH* continúa

<sup>14</sup> La utilización de la EPH permite la comparación de los egresados ETP con egresados de la educación secundaria en general. Debido a que la EPH no identifica a los egresados de ETP ni el año del egreso del nivel secundario, el criterio utilizado en el recorte del tramo de edad de la EPH se debe a que los datos relevados por el INET en el Censo realizado en 2009 a todos los estudiantes que en ese año cursaban el último año del secundario muestran que el 90% de los censados tenían en ese momento entre 18 y 20 años. Transcurridos cuatro años, para la comparación se utilizaron datos de la EPH de jóvenes entre 22 y 24 años, por ser la edad que al 2013 tenía el 90% de los egresados ETP objeto del Seguimiento de Egresados. (Ver Cuadro Nro.2)



estudiando alguna carrera de nivel superior, mientras que entre los *Jóvenes ETP* el 63% lo hace. Ver Cuadro Nro. 5)

Se advierten contrastes entre ambos grupos de jóvenes en cuanto a la condición de actividad<sup>15</sup>. Del total de *Jóvenes EPH*, el 56,7% son ocupados, el 10,6% desocupados y el 32,6% inactivos. Si consideramos a los *Jóvenes ETP*, los ocupados representan al 66,9%, los desocupados al 11% y los inactivos al 23,1%. Puede observarse que el porcentaje de desocupación es similar en ambos grupos y el mayor nivel de ocupación entre los egresados de ETP se relaciona con un menor nivel de inactividad entre los egresados de ETP en relación al total de los jóvenes del tramo de edad en estudio. (Gráfico Nro.3) (Ver Cuadro Nro.6)



Fuente: Elaboración propia en base a INET, Encuesta Nacional de Trayectoria de Egresados 2013 e INDEC, Encuesta Permanente de Hogares 2013 tercer trimestre.

Al analizar las tasas de desocupación se advierten también algunas diferencias entre ambos grupos de jóvenes, pero de menor importancia relativa. Mientras que entre los jóvenes EPH la desocupación alcanza el 15,7% de la PEA<sup>16</sup>, entre los jóvenes ETP es del 14, 3% (Ver Cuadro Nro.7)

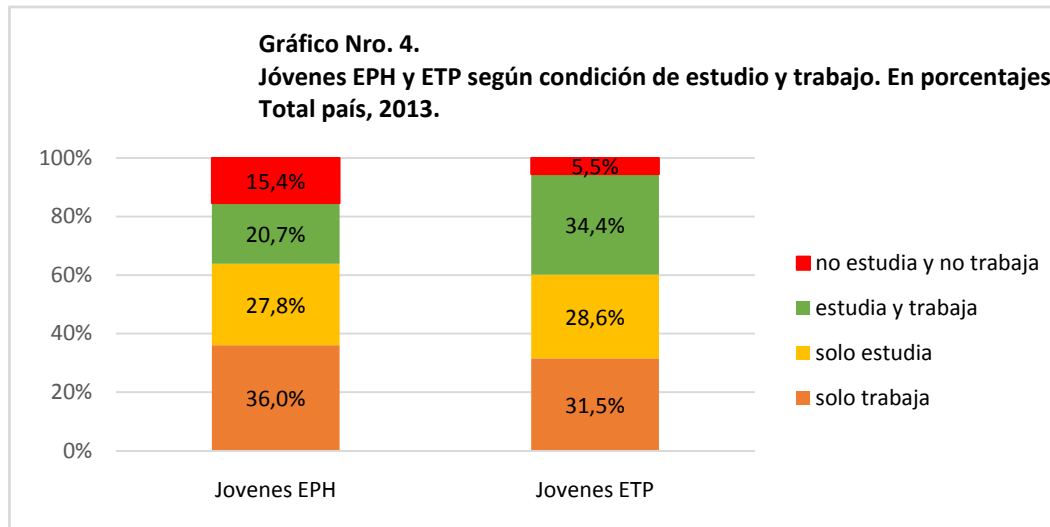
Asimismo, y en correspondencia con lo señalado más arriba, al comparar la condición de estudio y trabajo de ambos grupos de jóvenes se verifica que entre los *Jóvenes ETP* es menor el grupo de los denominados NI-NI<sup>17</sup> y es considerablemente mayor la proporción de jóvenes

<sup>15</sup> La variable Condición de Actividad define la situación en que se encuentran las personas con respecto a su participación o no en la actividad económica. Distingue entre: población económicamente activa (ocupados y desocupados) y población no económicamente activa (inactivos). Las categorías de la variable son: Empleado, Desempleado e Inactivo. (INDEC)

<sup>16</sup> Población económicamente activa.

<sup>17</sup> La categoría NI-NI pertenece al grupo de indicadores que refieren a la relación entre escolarización y mercado de trabajo en jóvenes. Refiere a los jóvenes que ni estudian ni trabajan y permite analizar la relación entre la permanencia en el sistema educativo y la inserción en el mercado laboral. La formulación operativa varía según

que estudian y trabajan simultáneamente (Gráfico Nro. 4) (Ver Cuadro Nro. 8) en relación a los *Jóvenes EPH*.



Fuente: Elaboración propia en base a INET, Encuesta Nacional de Trayectoria de Egresados 2013 e INDEC, Encuesta Permanente de Hogares 2013 tercer trimestre.

Resulta importante señalar que, al construir la categoría NI-NI en base a la EPH la cantidad de ellos puede variar según si se computa o no dentro de este grupo a los desocupados. Dentro de los NI-NI aquí considerados, incluidos en el universo de jóvenes EPH, hay 47.307 jóvenes que se encuentran desocupados, lo cual significa que tienen intenciones de trabajar pero no consiguen empleo (Ver cuadro Nro. 9).

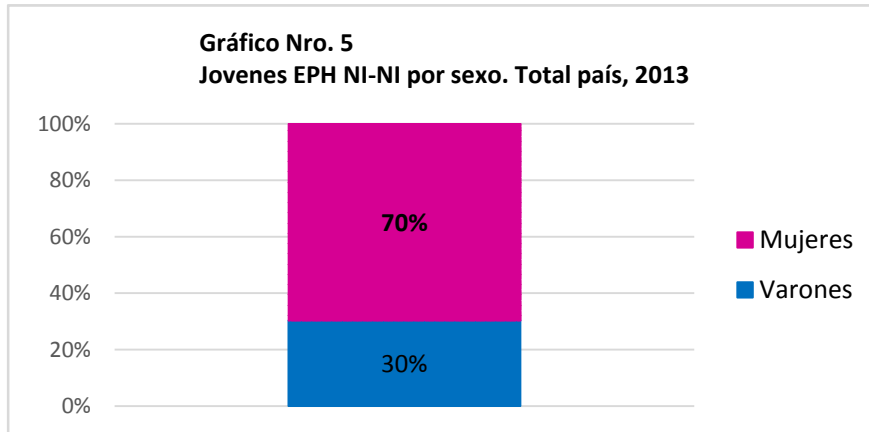
En el grupo de *Jóvenes EPH*, respecto a la inserción laboral y educativa, se advierten importantes diferencias según género. Fundamentalmente se observa que, dentro de los clasificados como NI-NI el 70% (129.615) son mujeres (Gráfico Nro. 5). Se advierte, además, que entre los NI-NI varones, la mayoría está constituida por desocupados, mientras que entre los NI-NI mujeres la gran mayoría son jóvenes inactivas (Ver Cuadro Nro. 9). Su condición de inactividad laboral y educativa se vincularía al desarrollo de actividades vinculadas con la maternidad y/o el cuidado de familiares (CIPPEC, 2014).

Por otro lado, dentro del total de mujeres, las NI-NI representan el 21% mientras que entre los varones esta categoría incluye a un porcentaje menor al 10%. Asimismo, mientras que entre

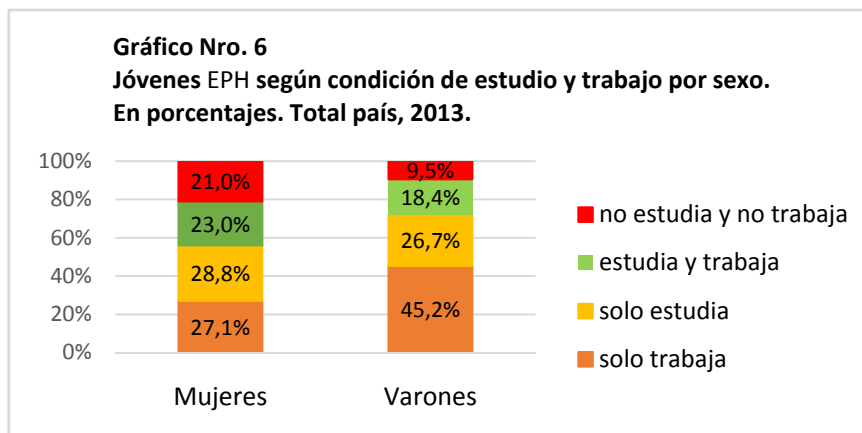
---

la fuente. Un primer grupo de fuentes considera únicamente a los inactivos laboralmente (SITEAL, CIPPEC, etc.), mientras que un segundo grupo incluye (además de los inactivos) a los activos desempleados en la formulación del indicador (OIT, INDEC). Es decir: Opción 1: NI-NI = No estudia + Inactivo económicamente. Opción 2: NI-NI = No estudia + Inactivo económicamente + Desempleado. Fuente: PREJET-CIS/IDES, 2014; Bottinelli Feijó, 2014. En este trabajo utilizamos la segunda opción operativa.

las mujeres sólo trabajan sin estudiar el 27,1%, entre los varones el porcentaje en tal situación supera el 45% (Gráfico Nro. 6).



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares 2013 tercer trimestre.

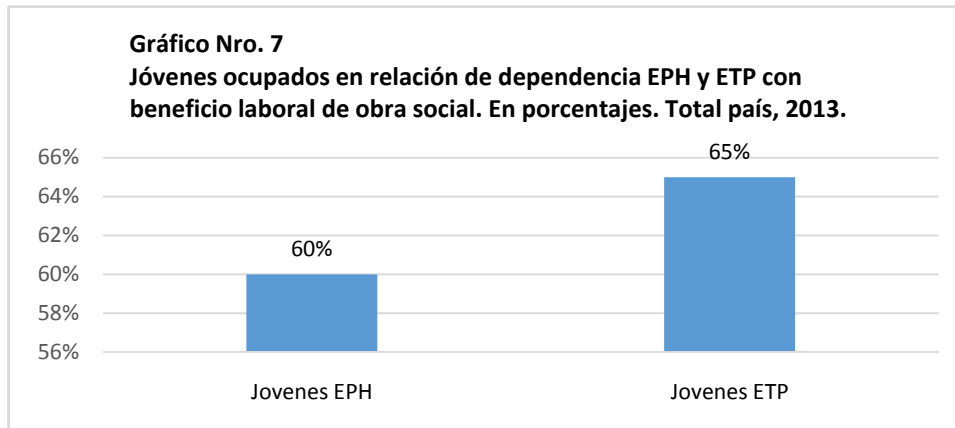


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares 2013 tercer trimestre.

En relación a la calidad del empleo, para abordar la cuestión de la informalidad<sup>18</sup> se utilizó como proxy la información recogida en los cuestionarios de ambos relevamientos referida a si el trabajo en el cual se desempeñan los jóvenes les provee o no obra social<sup>19</sup>. Al comparar la información de los dos grupos, se advierte una diferencia de 5 puntos porcentuales entre los mismos. Entre los jóvenes EPH asalariados el 60% tiene un trabajo formal y entre los jóvenes ETP asalariados está en tal situación el 65%. (Gráfico Nro. 7) (Cuadro Nro. 10)

<sup>18</sup>Se define como asalariados informales a los ocupados en relación de dependencia que se encuentran fuera de la protección impuesta por la legislación laboral. (MTEySS, 2007)

<sup>19</sup> La utilización de la cobertura de obra social en el marco del vínculo laboral de debe a que el Seguimiento de egresados del INET no realiza preguntas sobre los aportes jubilatorios por parte de los empleadores.



Fuente: Elaboración propia en base a INET, Encuesta Nacional de Trayectoria de Egresados 2013 e INDEC, Encuesta Permanente de Hogares 2013 tercer trimestre.

## Síntesis y reflexiones finales

Una de las diferencias más notorias entre ambos grupos de jóvenes aquí analizados se observa en cuanto a la continuidad educativa: casi la mitad de los *Jóvenes EPH* continúa estudiando alguna carrera de nivel superior, mientras que entre los *Jóvenes ETP* el 63% lo hace.

En el terreno laboral, la comparación de los grupos no revela diferencias significativas en relación a los niveles de desocupación, pero se advierten diferencias leves en cuanto a calidad del empleo a favor de los ETP.

No obstante esta relativa similitud entre ambos grupos de jóvenes respecto a la inserción laboral, se profundiza al considerar la condición de actividad. La inactividad es mayor entre los EPH. Entre los jóvenes egresados de ETP se observa una menor proporción de inactividad<sup>20</sup> y de NI-NI<sup>21</sup> de la observada entre el total de los jóvenes en la EPH.

Como se señaló más arriba, en el universo de los jóvenes de la EPH la inactividad se encuentra relacionada con la variable sexo donde las mujeres representan al 70% de los NI-NI. Lamentablemente no se cuenta al momento con información similar para el universo de jóvenes ETP, lo que permitiría precisar la relevancia del género en las diferencias que se encuentran en la distribución de ambos grupos de jóvenes según condición de estudio y de trabajo.

<sup>20</sup> ETP: 23,1%- EPH: 32,6%

<sup>21</sup> ETP: 5,5%- EPH: 15,4%

A priori podríamos suponer que el sexo representa una variable de importancia en relación a los contrastes sobre inserción laboral y educativa hallados tanto al interior del grupo de los jóvenes de la EPH, como también entre los dos grupos de jóvenes aquí considerados debido a la diferente composición de los mismos. Mientras que el grupo de *Jóvenes EPH* está distribuido casi equitativamente entre hombres y mujeres (52% hombres, 48% mujeres) (Ver Cuadro Nro. 11), en el grupo de *Jóvenes ETP* la participación masculina es mucho mayor: siete de cada diez son varones (INDEC, 2013; INET, 2009).

Por otra parte, cabe señalar, que ambos grupos de jóvenes aquí analizados, si bien poseen tasas de ocupación y desocupación similares al total de jóvenes de la misma edad con distintos niveles de educación (Cuadro Nro.12), poseen menores niveles de informalidad laboral respecto a quienes no han finalizado el nivel secundario.(Ver Cuadros 13.a y b).

A modo de síntesis, en la década de 2000 pueden advertirse cambios significativos respecto a la década anterior en lo que respecta al sistema educativo en general y a la educación técnico-profesional en particular.

La obligatoriedad del nivel secundario planteada por ley en 2006 dio lugar a la expansión de la matrícula y, junto con otros programas y políticas<sup>22</sup>, contribuyeron al aumento de egresados de ese nivel. La información analizada muestra que los egresados de educación técnica poseen menores niveles de desempleo e informalidad laboral que el resto de los egresados secundarios.

Sin embargo, como bienha señalado Gabriel Kessler “*Si la educación es un territorio de expansión de derechos, el trabajo es una zona de vulnerabilidades*” (Kessler, 2011:15)En este marco, resulta importante destacar que la inserción laboral no solamente se ve influida por la terminalidad educativa y por el tipo de estudios sino también por la demanda laboral de las distintas ramas de actividad en función de sus necesidades y las características de su evolución.

En este sentido, siguiendo los enfoques que plantean una estrecha vinculación entre los modelos de acumulación y la estructura social (Torrado, 2010), tras haber salido de la crisis y haber alcanzado mejoras sociales y económicas a lo largo de este periodo, resultaría conveniente dar lugar a una planificación y puesta en práctica de un plan de desarrollo tendiente a “*generar un patrón de especialización productiva e innovación tecnológica que le permita al país acceder a una inserción internacional sostenible y un crecimiento de empleo con mayor valor agregado*” (Novicket.al., 2009: 273).

---

<sup>22</sup> Por ejemplo el Plan Fines, la educación de jóvenes y adultos y la incorporación de los bachilleratos populares a la titulación formal.

## Referencias bibliográficas

AZPIAZU, D. y SCHORR, M. (2010), "La industria argentina en laposconvertibilidad: reactivación y legados del neoliberalismo", Problemas del Desarrollo, 41 (161), México, IIEC-UNAM, abril-junio, p. 111-139

AZPIAZU, Daniel, MANZANELLI, Pablo y SCHORR, Martín (2011): Concentración y extranjerización. La Argentina en la posconvertibilidad, Capital Intelectual.

BASUALDO, Eduardo (2003): "Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera", en Realidad Económica, N° 200, Buenos Aires.

BECCARIA, L.; V. ESQUIVEL, y R. MAURIZIO (2005), "Empleo, salarios y equidad durante la recuperación reciente en la Argentina", Desarrollo Económico, 45 (178), p. 235-262.

BERTRANOU Fabio, Raúl Mercau, Silvia Jardel, Rodrigo González(2011) Informalidad laboral en la provincia de Mendoza, Oficina de País de la OIT para la Argentina. Buenos Aires, OIT; Gobierno de Mendoza, Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación, 2011. ISBN: 978-92-2-325606-7.

BOTTINELLI, Leandro; FEIJÓ, María del Carmen (2014) ¿Quiénes son los jóvenes "ni-ni"? UNIPE Cuadernos de Discusión.

CENDA (Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino) (2008) El Trabajo en Argentina. Condiciones y perspectivas. Informe trimestral. Número 14, Otoño 2008.

CENDA (Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino) (2010) "La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010", Cara o Ceca, Buenos Aires.

CIPPEC (2013) [http://www.cippec.org/nota-recomendadas/-/asset\\_publisher/5LUUJGinqQub/content/que-hay-detras-del-debate-por-los-ni-ni](http://www.cippec.org/nota-recomendadas/-/asset_publisher/5LUUJGinqQub/content/que-hay-detras-del-debate-por-los-ni-ni) ; [http://www.perfil.com/contenidos/2013/10/25/noticia\\_0067.html](http://www.perfil.com/contenidos/2013/10/25/noticia_0067.html)

CIPPEC (2014) Inclusión de los jóvenes en la Provincia de Buenos Aires disponible en <http://www.cippec.org/-/inclusion-de-los-jovenes-en-la-provincia-de-buenos-aires>

GALLART, María Antonia; Martín MIRANDA OYARZÚN Claudia PEIRANO y María Paola SEVILLA (2003) Tendencias de la educación técnica en América Latina Estudios de caso en Argentina y Chile. UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, París. ISBN: 92-803-3247-3.

GALLART, María Antonia (2006) La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar? Montevideo, OIT/Cinterfor. ISBN: 92-9088-212-3.

JACINTO; C y CHITARRONi, H. (2010) "Precariedades, rotación y movilidades en las trayectorias laborales juveniles", en Estudios del Trabajo, N° 39/40, ASET. Pp. 5- 36.

KESSLER, G. (2011) "Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?", Lavboratorio, n° 24, p. 4-18.

LINDENBOIM, J. (2010) "Ajuste y pobreza a fines del siglo XX", en TORRADO, S., El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002), Tomo II. Buenos Aires, Edhasa, p. 11-49.

MIRANDA, A. (2008) "La inserción de los jóvenes en la Argentina" en Bendit, R. Hahn, M. y Miranda, A., Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado, Prometeo, Buenos Aires.

MTEySS, INDEC, BM. (2007) La Informalidad Laboral en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada. Resultados del Módulo de Informalidad de la EPH.





NOCHTEFF, Hugo (1999): “La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto”, en *Época*, Año 1, N° 1, Buenos Aires.

NOVICK, M. (2010), “Trabajo y contexto en el desarrollo productivo argentino”, *Revista de Trabajo*, 6 (8), p.165-176

NOVICK, M; M. LENGYEL y M. SARABIA (2009), “De la protección laboral a la vulnerabilidad social. Reformas neoliberales en la Argentina”, *Revista Internacional del Trabajo*, 128 (3), p. 257-275.

OIT (2013) *Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización* / Fabio Bertranou, Luis Casanova. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina. 2013. 182 p.

OIT (2012) *No trabajan ni estudian: el futuro de millones de jóvenes en el mundo*. Disponible en [http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/youth/2012/WCMS\\_181079/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/youth/2012/WCMS_181079/lang-es/index.htm)

OIT (2013) *TRABAJO DECENTE Y JUVENTUD en América Latina Políticas para la acción*. Disponible en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_235577.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_235577.pdf)

OIT. *Informes de Prensa*. [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_222817/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_222817/lang-es/index.htm)

PASTRANA, E.; López, C. y Di Francesco, V. (2008) *Las características del trabajo informal en el sector de la industria de la construcción en el AMBA*, en *Serie Ocupación, Trabajo y Empleo*, N 8, Buenos Aires: MTEySS, 35-56.

PREJET-CIS/IDES (2014) “Los NI-NI en Argentina” Documento de Trabajo.

SALVIA, A. (2008). “Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina”. Buenos Aires, Miño y Dávila.

SCHORR, Martín (coordinador) (2013) “Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política, Miño y Dávila, Buenos Aires.

TORRADO, S. (2010) “Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social”, en TORRADO, S. (dir.) *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*, Tomo I. Buenos Aires, Edhasa, p. 21-61.

TORRADO, S. (2010) “Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social”, en TORRADO, S. (dir.) *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*, Tomo I. Buenos Aires, Edhasa, p. 21-61.

### **Fuentes de Información:**

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (INET) Seguimiento de Egresados. CENUAETP 2009; ENIIE 2011y ENTE 2013.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares Urbanos 2013.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACION. Anuarios estadísticos 1996 a 2012. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Red Federal de Información Educativa.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TENDENCIAS EDUCATIVAS en AMÉRICA LATINA (SITEAL) <http://www.siteal.iipe-oei.org/>